



CURSO DE “DESCENSO DE BARRANCOS”

**Válido para acreditar la condición de “EXPERTO EN DESCENSO DE BARRANCOS”
y para convalidar el bloque de libre elección (100 h.) del curso de Monitor de Nivel
(1) (Título Oficial de la Junta de Castilla y León).**

1. Imparte

Escuela Municipal de Animación Juvenil y Tiempo Libre del Ayuntamiento de Ponferrada

2. Destinatarios

Dirigido a personas mayores de 18 años que sepan nadar.

3. Descripción

El curso tiene una duración de 100 h., de las cuales 80 son presenciales y 20 telemáticas. Es eminentemente práctico y está orientado a que los alumnos adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para la realización de actividades de descenso de barrancos de manera segura.

Contenidos:

Bloque I: Características de los barrancos

Bloque II: Equipo: material individual, colectivo y equipamientos de barrancos

Bloque III: Cabuyería básica específica para ambientes acuáticos

Bloque IV: Progresión en barrancos:

Técnicas de ascenso y descenso con y sin cuerdas. Instalación de anclajes intermedios. Reuniones trianguladas. Pasamanos fijos o recuperables y fraccionamientos

Bloque V: Técnicas y maniobras de rescate

Bloque VI: Primeros auxilios básicos aplicados en el medio acuático

Bloque VII: Legislación

Bloque VIII: Conducción y guiado de grupos en el medio acuático

4. Fecha

Días: 4, 5, 11, 12, 18, 19, 25 y 26 de mayo, 1 y 2 de junio.

Horario: de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

5. Lugar

Medio natural y rocódromo municipal de Ponferrada.

6. Nº de Alumnos.

Máximo: 20 / Mínimo: 10

7. Matrícula

Precio: 190 €. Incluye profesorado, material, seguros (RC y accidentes) y diploma acreditativo (2). No incluye desplazamientos a las zonas de prácticas de barrancos.

El pago se debe realizar en la tesorería del Ayuntamiento de Ponferrada (2ª planta). Para formalizar la matrícula se debe entregar en el Centro de Información Juvenil Cima la siguiente documentación:

- Ficha de inscripción cumplimentada y firmada
- Una fotografía tamaño carnet
- Fotocopia del DNI
- Copia del justificante del pago de la matrícula.

El plazo de matrícula finaliza cuando se cubran las plazas disponibles y en todo caso tres días antes del comienzo del curso. Las plazas se asignarán por orden de inscripción, una vez completados todos los trámites indicados.

(1) Para acceder al título de Monitor de Nivel, se debe contar con el título de monitor o coordinador de tiempo libre.

(2) Únicamente se entregará diploma a aquellos alumnos que superen los correspondientes exámenes teórico-prácticos y que hayan asistido como mínimo al 90% de horas lectivas.